CAMPAÑA PREVENCION COLEGIOS

VISITA DE CENTROS ESCOLARES AL PARQUE DE BOMBEROS DE GUADALAJARA

El Cuerpo de Bomberos del Ayuntamiento de Guadalajara, para eleste curso escolar 2022-2023, tiene el placer de ofrecer nuevamente la actividad denominada “Visita a los bomberos”.

Esta visita está dirigida principalmente a los escolares de **EDUCACIÓN PRIMARIA**.

Los objetivos **principales** de esta actividad son: dar a conocer y acercar la profesión de bombero a los alumnos y dar consejos básicos de prevención y seguridad.

¿Qué es?	Visita guiada dentro de las instalaciones del Cuerpo de Bomberos, con realización de talleres adaptados a su edad.
¿Qué se necesita?	Solicitud por escrito al Ayuntamiento por parte del centro educativo.
¿Dónde realizarlo?	**Parque de Bomberos** C/ Hermanos Fernandez Galiano, s/n 19004 Guadalajara
¿Cuándo y a qué hora?	**Los viernes de 10:00 a 12:00** del curso académico, dentro del calendario escolar

SOLICITUD

El formulario de solicitud de visitas se realizará y enviará desde la página web del Ayuntamiento de Guadalajara www.guadalajara.es

REQUISITOS EXIGIBLES

Los centros educativos que deseen realizar una visita escolar al Parque de Bomberos podrán ser públicos, concertados o privados, y será dentro del año académico de enseñanza oficial del curso en cuestión. Los centros deberán cumplir los siguientes requisitos:

CAMPAÑA PREVENCION COLEGIOS

- Los centros educativos programarán sus visitas con antelación mediante la solicitud destinada al efecto.
- El centro educativo deberá contar con el correspondiente Seguro Escolar de Accidentes para los alumnos, en vigor, que cubra los posibles accidentes durante la visita, así como del permiso o consentimiento de los padres, madres o tutores legales de los niños para la visita.
- Los escolares que realicen la visita serán alumnos del centro educativo solicitante.
- En la visita al parque, los alumnos siempre estarán acompañados por profesores y/o responsables en una proporción aproximada de 1 responsable por cada 20 alumnos, nunca superior al estipulado por la normativa vigente.
- Las visitas se realizarán los viernes (calendario escolar), y la duración de las mismas será de 2 horas, en horario de 10:00 a 12:00 horas.
- El número de alumnos que podrán acceder a las instalaciones no podrá exceder de 60 por visita.
- La visita estará guiada por efectivos del Cuerpo de Bomberos.
- El Servicio de Bomberos se reserva el derecho de hacer cambios, modificar, cancelar o anular la visita comunicándolo al centro educativo, siempre que existe un motivo de fuerza mayor.
- En caso de no cumplir con alguno/s de los requisitos establecidos, se indicará en el apartado **OBSERVACIONES** para estudiar su caso particularmente, tales como:
    - ✓ Mayor número de alumnos de los 60 autorizados
    - ✓ Fechas u hora alternativas a las establecidas.
    - ✓ Lugar de realización de la visita (si la visita en lugar de parque de bomberos se puede realizar en el mismo colegio)
    - ✓ Otras personas responsables.
    - ✓ Cualquier información de interés.

NORMAS DE SEGURIDAD

Durante la visita se tendrán en cuenta las siguientes normas de seguridad:

- Se establecerá un punto de reunión seguro en el que los profesores reunirán a todos los escolares en caso de necesidad.
- En todo momento, los alumnos deben permanecer en grupos y no moverse de manera individual por las instalaciones.
- Se indicarán las zonas accesibles para las visitas al Parque y se delimitarán las zonas no accesibles con conos, cinta de balizar u otros elementos.

CAMPAÑA PREVENCION COLEGIOS

IMPORTANTE. Aviso de emergencia durante la actividad

Si durante la visita suena la alarma y hay una salida, los bomberos asignados y el profesorado dirigirán a los alumnos al **punto de reunión seguro** establecido para evitar posibles riesgos.

La dotación que se dirige a la emergencia no realizará la salida hasta que los Bomberos asignados a la visita no confirmen la posibilidad de efectuar la misma en condiciones de seguridad.

OBJETIVO DE LAS ACTIVIDADES

- Conocer de cerca la labor y el servicio que realizan los Bomberos y el funcionamiento del Parque.
- Reconocer los riesgos básicos con que pueden encontrarse en su vida cotidiana.
- Adquirir conocimientos de autoprotección, prevención, seguridad y repuesta ante emergencias.
- Aprender cómo evitar incendios, qué objetos son más peligrosos y qué hacer en caso de incendio.
- Aprender cuál es el teléfono de emergencia.
- Conocerlos principales equipos de extinción, como extintores, hidrantes, etc.

NORMAS DE COMPORTAMIENTO

- Se deben observar y cuidar las mínimas normas de cortesía.
- Respetar y valorar el trabajo del personal de Bomberos.
- Escuchar en perfecto silencio las explicaciones, permaneciendo con el grupo
- Caminar, no correr.
- Abstenerse de comer dentro de las instalaciones (excepto en el momento y lugar indicado por la Guardia, para tomar el desayuno que traen los escolares).
- El Cuerpo de Bomberos no se hará responsable de la pérdida o deterioro de objetos o elementos traídos por los visitantes.